



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA - ASPEFAM

COMUNICADO

A los estudiantes de medicina próximos a rendir el Examen Nacional de Medicina (ENAM) 2025

Estimados estudiantes,

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), consciente de la importancia del Examen Nacional de Medicina (ENAM) como herramienta para evaluar la calidad de la formación médica y promover procesos de mejora en nuestras facultades, desea dirigirse a ustedes para brindar mayor claridad respecto a la estructura y objetivos de la próxima evaluación.

Entendemos la preocupación que pueda surgir en torno al grado de dificultad del ENAM, especialmente para aquellos que se encuentran próximos a iniciar su internado y aún no han completado todas las etapas de su formación académica. Es por ello por lo que, con el fin de garantizar una evaluación justa y pertinente para cada etapa de su desarrollo profesional, se ha incorporado una importante modificación en los formatos del examen.

Así, en el año 2025, el ENAM contará con dos formatos de prueba diferenciados:

- 1. Examen para estudiantes de medicina próximos a ingresar al internado:** Este formato estará diseñado con un grado de dificultad acorde a su nivel de formación actual. Reconocemos que aún no han tenido la experiencia completa del internado clínico y que posiblemente se encuentren cursando sus últimos cursos, como pediatría y gineco-obstetricia. Por lo tanto, las preguntas de este examen se adaptarán a los conocimientos y competencias que se espera hayan adquirido hasta este punto de su carrera. El objetivo es evaluar la suficiencia de los conocimientos en ciencias básicas, ciencias clínicas y en salud pública obtenidos por los estudiantes de medicina hasta el nivel de formación alcanzado.
- 2. Examen para internos de medicina próximos a egresar y médicos titulados:** Este formato de prueba estará dirigido a aquellos que han prácticamente completado su internado o son médicos titulados, y por lo tanto, se espera que posean un mayor nivel de experiencia clínica y conocimientos integrados, al nivel de un médico general.

Esta medida busca asegurar que la evaluación sea justa y un reflejo preciso de los conocimientos adquiridos en cada etapa de su formación, permitiéndoles afrontar el examen con mayor equidad, en ambos ENAM programados este año: Octubre (Examen Ordinario) y Noviembre (Examen Extraordinario). El ENAM ha sido aplicado ininterrumpidamente desde el año 2003 hasta la actualidad. Ha sido reconocido nacional e internacionalmente como una prueba altamente rigurosa y de calidad en su elaboración, y el informe que cada estudiante reciba será una valiosa herramienta para su mejora continua.

De esta manera, ASPEFAM reitera su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo profesional, una aspiración fundamental para todo médico en formación.

**Asociación Peruana de Facultades de Medicina
ASPEFAM**